

Expediente: **8/19**

Carátula: **GARCIA MERLO FEDERICO JOSE Y OTRO C/ ELIAS FRANCISCO JOSE Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **07/03/2025 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ELIAS, FRANCISCO JOSE-DEMANDADO

20314989016 - IBAÑEZ LEOPOLDO BIANNEY, -ACTOR

20284766521 - PEREZ TABOADA Y CIA. S.R.L, -TERCERO

20284766521 - PEREZ, JORGE ALBERTO-TERCERO

27144658545 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -DEMANDADO

20314989016 - GARCIA MERLO FEDERICO JOSE, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 8/19



H20901742892

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: GARCIA MERLO FEDERICO JOSE Y OTRO c/ ELIAS FRANCISCO JOSE Y OTRO s/
DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 8/19

Informo a Ud.:

Atento a lo solicitado en acta de audiencia del 18/02/2025, informo que; la fecha de acumulación de los procesos, surge de sentencia N° 82 de fecha 09 de mayo del 2022.

En cuanto a la fecha de contestación de demanda del Sr. ELIAS FRANCISCO JOSE, surge del expediente n° 309/20 que tramito por ante el Juzgado Civil y Comercial de la I nom. Centro Judicial Capital, el escrito fue presentado en fecha 02/12/2021. El mismo a su vez esta en expediente n° 266/22 del Juzgado Civil y Comercial Comun de la III Nom. de este Centro Judicial . Es lo que puedo informar al respecto. 28 de febrero de 2025 Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 . Centro Judicial Concepción.

CONCEPCION, 28 de febrero de 2025.-

Téngase presente informe del actuario, pongase el mismo a conocimiento de las partes.-MSC

Actuación firmada en fecha 06/03/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.